

# Beneficiarios efectivos en las industrias extractivas.

Septiembre, 2016

# Industrias extractivas en México



## Hidrocarburos

- PEMEX era una empresa paraestatal con un monopolio de la actividad de extracción, transformación y comercialización de Hidrocarburos.
- A partir de la Reforma Energética (2013) PEMEX se convierte en una Empresa Productiva del Estado y se permite la participación de empresas privadas.
- Marco normativo en donde la transparencia y rendición de cuentas son elementos fundamentales.
- Los ingresos por la exploración y extracción de hidrocarburos son recabados y administrados por el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP)

## Minería

- México es uno de los principales productores mundiales de varios minerales como plata, plomo, zinc, oro y cobre.
- La Secretaría de Economía (SE) tiene entre sus atribuciones el otorgar Concesiones Mineras.
- Los recursos que se obtienen de la Minería, se destinan a un Fondo Minero que apoya el desarrollo de las comunidades mineras.

# Contribuciones en Minería

- Hasta 2013 solo se cobraba Derecho por concesión o asignación Minera, en base a la superficie, los cuales eran recaudados por la Secretaría de Economía.
- Con la Reforma Fiscal se implementan nuevos Derechos (SAT):
  - a) Derecho especial del 7.5% sobre la diferencia positiva de Ingresos menos deducciones que la Ley Federal de Derechos señala.
  - b) Derecho extraordinario del 0.5% sobre la enajenación de Oro, Plata y Platino

# Informes públicos

## Informes al Congreso de la Unión

Informes Mensuales

Informes Trimestrales

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

2016

Segundo Trimestre

Informes

Introducción

Informe sobre la Situación Económica

Informe sobre las Finanzas Públicas

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2016 p./	Var. % real	Estruc. %
<b>Total</b>	<b>2,338,873.6</b>	<b>11.4</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros</b>	<b>314,963.8</b>	<b>-19.6</b>	<b>13.5</b>
Empresa Productiva del Estado (Pemex)	172,823.1	1.8	7.4
Gobierno Federal	142,140.7	-36.0	6.1
Fondo Mexicano del Petróleo	142,108.9	-31.8	6.1
ISR de contratistas y asignatarios	32.5	-99.0	0.0
Derechos vigentes hasta 2014	-0.7	n.s.	0.0
<b>No petroleros</b>	<b>2,023,909.8</b>	<b>18.5</b>	<b>86.5</b>
Gobierno Federal	1,726,050.0	23.1	73.8
Tributarios	1,393,074.1	10.7	59.6
Sistema renta	762,042.8	12.6	32.6
Impuesto al valor agregado	374,262.8	5.3	16.0
Producción y servicios	212,965.4	14.9	9.1
Importaciones	23,460.0	16.2	1.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,967.0	12.7	0.1
Otros	18,376.1	-1.9	0.8
No tributarios	332,975.9	131.2	14.2
Organismos de control presupuestario directo	160,212.6	4.2	6.8
IMSS	138,084.7	5.5	5.9
ISSSTE	22,128.0	-3.5	0.9
Empresa Productiva del Estado (CFE)	137,647.2	-9.7	5.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

# Informes públicos

## Recaudación Federal Participable Pesos corrientes multianual Millones de pesos (Flujos Acumulados) Consulta Actual: 31/8/2016

Concepto	2014	2015
<b>Total 1_/</b>	<b>2,369,102.1</b>	<b>2,398,689.5</b>
Tributarios	1,776,711.8	2,084,473.4
Renta	967,344.4	965,629.1
Impuesto empresarial a tasa única 2_/	0.0	0.0
Impuesto a los depósitos en efectivo 3_/	0.0	0.0
Sustitutivo de crédito al salario 4_/	0.0	0.0
Valor agregado	667,831.8	711,673.2
Producción y servicios	99,276.3	345,545.0
Gasolinas federal 5_/	-46,659.5	185,916.5
Gasolinas estatal 6_/	23,585.4	26,367.8
Tabacos labrados	34,098.3	36,826.9
Bebidas alcohólicas	11,245.6	13,385.7
Cerveza y bebidas refrescantes	27,774.6	30,893.1
Refrescos	0.0	0.0
Redes públicas de telecomunicaciones	7,287.1	6,639.4
Bebidas energéticas	21.5	11.2
Bebidas saborizadas	18,599.0	21,454.7
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	13,340.7	15,983.7
Plaguicidas	321.2	598.1
Carbón	9,662.4	7,467.8
Comercio exterior	33,888.6	44,502.8
Importación	33,888.0	44,501.8
Exportación	0.7	1.1
Tenencia	804.0	686.4
Impuesto federal	0.0	0.1
Impuesto estatal	0.0	686.3
Aeronaves	1.1	0.0
Resto 7_/	802.9	0.0
Venta de bienes y servicios suntuarios	0.0	0.0
Automóviles nuevos 8_/	8,578.7	9,448.4
Recargos y actualizaciones	19,561.7	20,292.5
Otros 9_/	-22,496.0	-15,586.7
<b>Derechos de minería</b>	<b>1,922.2</b>	<b>2,282.8</b>
Regularización de autos extranjeros	0.0	0.0
Petroleros	592,390.3	314,216.1
Fondo Mexicano del Petróleo 10_/	n.d.	318,534.2
ISR de contratos y asignaciones	n.d.	4,725.9
Rendimientos petroleros	0.0	0.0
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	578,726.7	-8,921.3
Derecho especial sobre hidrocarburos	2,864.7	11.1
Derecho adicional sobre hidrocarburos	697.0	20.4
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios 11_/	10,040.0	-154.8
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios 12_/	49.7	0.2
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios 13_/	12.1	0.4

# Recaudación Derechos a la Minería

Enero - junio de 2016

(Millones de pesos)

CONCEPTO

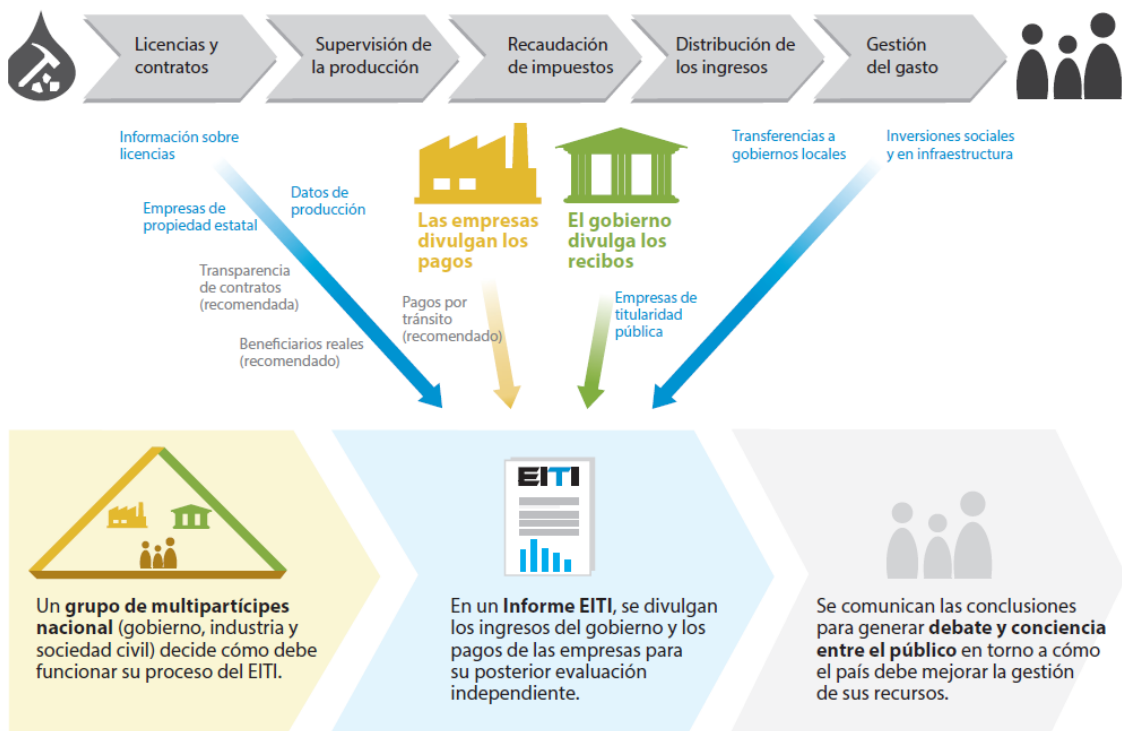
Neta

Minería (Arts. 262 al 275 de la LFD)	3.868,9
Concesiones y asignaciones mineras (Arts. 263 al	1.141,7
Derecho especial sobre minería (Art. 268 de la LF	2.130,4
Derecho adicional sobre minería (Art. 269 de la L	2,4
Derecho extraordinario sobre minería (Art. 270 de	594,4

# Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en México

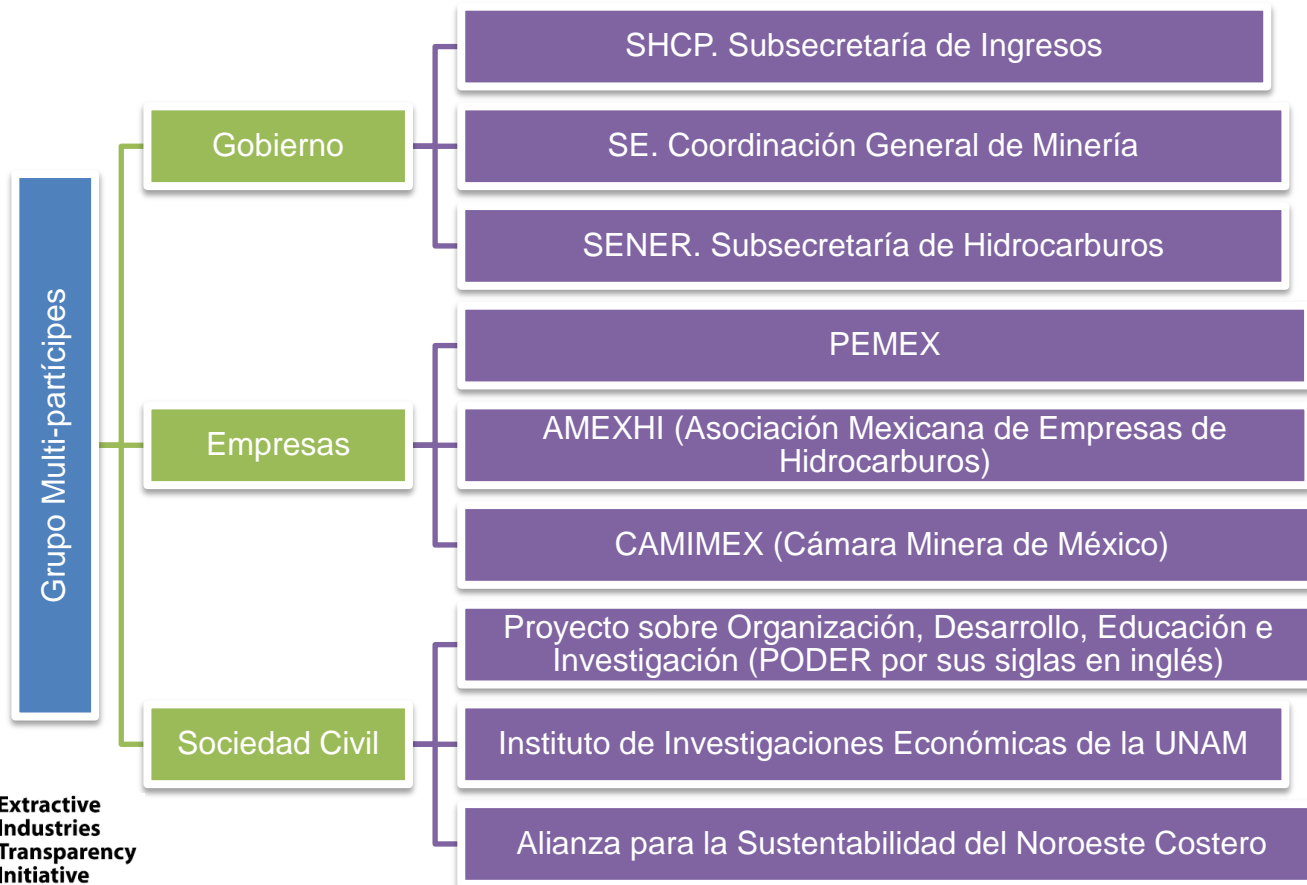
- La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) clave para EITI en México.
- En el Plan de Acción 2013-2015, México estableció como compromiso 26: Adhesión de México a EITI.
- Enero 2015. El gobierno mexicano asume la firme e inequívoca intención de implementar el Estándar de la EITI.

## EL ESTÁNDAR DEL EITI



# Sectores involucrados en el proceso

- Junio 2015. Conformación del Grupo Intersecretarial (Gobierno).
- Septiembre 2015. Los sectores de Minería e Hidrocarburos nombran a sus representantes.
- Abril 2016. Primera Reunión Deliberativa del Grupo de Sociedad Civil, designó sus representantes.





# Requisito 2.5. Beneficiarios reales

- **Definición de los beneficiarios reales.**
  - a) Personas físicas que en última instancia, directa o indirectamente, son titulares de la entidad corporativa o la controlan.
  - b) El grupo de multi-partícipes deberá aprobar una definición adecuada del término.
  - c) Las compañías que cotizan en bolsa, deben señalar la bolsa e incluir vínculo a los archivos.
  - d) En operaciones conjuntas, cada entidad debe divulgar sus beneficiarios reales.

# Avances para identificar Beneficiarios efectivos en Minería

## Coordinación General de Minería

TARJETA DE REGISTRO PÚBLICO DE MINERÍA (SIN VALOR OFICIAL)

Para consultar una tarjeta de Registro Público de Minería ingrese un título existente en el sistema.

PDF

CSV

Título de concesión minera\*:

Consultar PDF

Tarjeta de Registro Informativa y sin valor Oficial

SE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Datos del Título :

Título:                      Nombre del Lote :

TITULO VIGENTE

Datos generales de la Concesión :

Expediente :  
Fecha de Solicitud :  
Tipo de Concesión :      TITULO DE EXPLOTACION MINERA  
Superficie :              100.0000                      Has.  
Ubicación :  
Sustituye al:  
Subdirección :

Datos del Registro Público de Minería:

Fecha de Expedición :  
Vigencia del :  
Al :  
Duración :                      50                      Años  
Libro :                              CONCE.MIN.  
Volumen :  
Foja :                                      Acta :

Concesionario(s) Original(es) :

Participación (%)

50.00  
12.50  
12.50  
25.00

<http://tarjetarpm.economia.gob.mx/tarjeta.mineria/>

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT  
Servicio de Administración Tributaria

# Avances para identificar Beneficiarios efectivos en Minería

- **En el Registro Público de Minería** se deberán inscribirse todos los actos o contratos relativos a la transmisión de la titularidad de concesiones o de los derechos que de ellas deriven o de la promesa para celebrarlos, los gravámenes u obligaciones contractuales que se constituyan en relación con las mismas, así como los convenios que los afecten.
- Si existe alguno de esos actos, se señalará en la Tarjeta de la Concesión al realizar la consulta mencionada anteriormente.
- **Otras fuentes para Identificar Beneficiarios efectivos:**
  1. **Dictamen Fiscal**
  2. **Informes en la Bolsa Mexicana de Valores**

# Otros avances en Transparencia

- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública.
- Portal Transparencia presupuestaria:

[www.transparenciapresupuestaria.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx)



# Avances de EITI en México

- En proceso de elaboración de la Declaración de Principios de EITI México.
- Lanzamiento oficial del GM'n
- Documentos de apoyo para el proceso de adhesión

## Novedades de EITI en México

- El 21 y 22 de Septiembre se realizó el Taller “Diseño y desarrollo del portal EITI México.”
  - Paul Mussenden y Judith Wilson de la Coordinación Nacional de EITI (EUA).
  - Verónica Slajer, Representante de sociedad civil (EUA)
  - Miembros de GM'n para EITI México (Sociedad Civil, Industria y Gobierno)

# Cooperación Internacional para el proceso de Adhesión de México al EITI

- **Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo (GIZ).** Proyecto de cooperación GIZ-AMEXCID (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo).
- **Instituto para la Gobernanza de los Recursos Naturales (NRGI).** Contribuye con un estudio sobre las mejores prácticas de gobernanza y transparencia de beneficios sub nacionales en industrias extractivas.
- **Departamento del Interior de los Estados Unidos (US-DOI).** Propone contribuir al desarrollo nuestro Portal EITI-México.
- **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).** Apoyó con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) como asesor técnico del proceso.
- **Banco Mundial.** Facilitador de asistencia técnica y financiera.
- **Embajada Británica.** Evalúa la posibilidad de apoyo a través de su Fondo de Prosperidad.

# Gracias.